

4

ccq

cuadernos de
ética
en clave cotidiana

Introducción a la Ética Familiar



Fundación Europea para el
Estudio y Reflexión Ética

VÍCTOR CHACÓN HUERTAS, CSSR

cuadernos de
ética
en clave cotidiana

Introducción a la Ética Familiar

VÍCTOR CHACÓN HUERTAS, CSSR



cuadernos de **ética** en clave cotidiana

COORDINADOR DE
“CUADERNOS DE ÉTICA EN CLAVE COTIDIANA”

— *Enrique Lluch Frechina*

Profesor en la Universidad CEU Cardenal Herrera

CONSEJO ASESOR

— *Rafael Junquera de Estéfani.*

Facultad Derecho UNED (España)

— *Antonio Fuertes Ortiz de Urbina.*

Investigador médico (España)

— *Luis Mesa Castilla.*

Institución Juan XXIII de Granada (España)

— *Marta Iglesias López.*

Asociación para la Solidaridad (España)

— *Jerónimo Peñaloza Bastos.*

Rector de la Fundación Universitaria San Alfonso (Colombia)

DIRECCIÓN – REDACCIÓN – ADMINISTRACIÓN

— *Fundación Europea para el Estudio y Reflexión Ética*

C/ Félix Boix, 13

28036 Madrid (España)

Teléfonos: +34 91 345 36 00/01 y +34 91 350 82 18

www.funderetica.org | fundraising@funderetica.org

MAQUETACIÓN

— *Mari Ro Aguilar López*

DISEÑO E IMPRESIÓN

— *Mediación, imagen y comunicación*

www.mediacioneimagen.com

DEPÓSITO LEGAL: M - 19204 - 2015

ISSN: 2341-0388

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. El amor fiel, piedra angular de la familia	7
2.1. Un punto de partida: el Concilio Vaticano II	7
2.2. El matrimonio como “problema más urgente”	9
3. La fidelidad, clave del amor matrimonial	13
3.1. Una categoría bíblica y conciliar	13
3.2. Teólogos y pensadores de la fidelidad	17
4. Resumiendo, la aportación del Concilio	20
5. Una polifonía no siempre armoniosa	21
5.1. Pablo VI y la Humanae vitae	21
5.2. Juan Pablo II y su magisterio familiar	26
5.3. Valoración global	29
6. Francisco, hacia una “moral gótica”	33
7. El proyecto del Sínodo de la familia	38
7.1. Preparativos y dinámica sinodal	38
7.2. Tres documentos	41
8. La familia, lugar de la misericordia	45
8.1. Exterior e interior de la vida familiar	45
8.2. Verbos para una sana convivencia	51
9. Bibliografía	56

1. Introducción

La siguiente publicación es, ante todo, una introducción a la ética familiar cristiana. No tiene pretensión de ser más. En primer lugar, porque la Iglesia misma ha decidido revisar y profundizar su doctrina respecto a la teología y ética de la familia, y lo está realizando en el Sínodo sobre la familia que el Papa Francisco anunció el 8 de octubre de 2013. El Sínodo forma parte de una ruta de trabajo que consta de dos etapas: la primera tuvo lugar con la III Asamblea General Extraordinaria (octubre 2014) cuyo propósito en palabras del secretario del Sínodo Lorenzo Baldisseri, fue “precisar el estado de la cuestión y recoger testimonios y propuestas de los obispos para anunciar y vivir el Evangelio con credibilidad para la familia”; la segunda etapa, se completará con la Asamblea General Ordinaria prevista para 2015, cuyo objetivo consiste en “dar las líneas operativas para la pastoral de la persona humana y de la familia”.

La Iglesia revisa en el Sínodo su doctrina sobre la familia.

En segundo lugar, este trabajo es una introducción, porque el autor no desea ir más allá de una visión panorámica de la ética cristiana sobre la familia (¿o deberíamos decir “las éticas cristianas”?). Para visiones más específicas se deberá acudir a los expertos en la materia que trataré de mencionar en algunas citas a pie de página y en las recomendaciones bibliográficas finales.

Anunciar y vivir el Evangelio con credibilidad para la familia.

Las visiones panorámicas, al igual que las fotografías panorámicas, tienen su encanto y belleza, seducen, permiten dominar el horizonte y ofrecer toda su amplitud. Pero también tienen sus límites, ya que al ampliarlas y querer llegar al detalle, fácilmente se difuminan y se deja de perci-

bir aquel primer esplendor. Pido, pues, al lector disculpas por anticipado, ya que puede ocurrirle la situación descrita con el presente texto. Espero y deseo de corazón que el Magisterio que nazca de este proceso sinodal (2014-2015) nos ayude a percibir en detalle la belleza y densidad de esta imagen panorámica de la familia que ahora realizamos.

La fe ilumina,
sana y fortalece
la vida de
los creyentes.

Partimos de una convicción clara: La fe ilumina, sana y fortalece la vida de los creyentes. Por ello la fe puede ser un precioso revulsivo para las familias que caminan con dificultad, en un contexto social y cultural que tampoco les es favorable. La fe puede ayudarles a fortalecer sus vidas y su relación arraigándolas en un fundamento sólido como expresó el Papa Francisco en estos términos:

“El encuentro con Cristo, el dejarse aferrar y guiar por su amor, amplía el horizonte de la existencia, le da una esperanza sólida que no defrauda. La fe no es refugio para gente pusilánime, sino que ensancha la vida. Hace descubrir una gran llamada, la vocación al amor, y asegura que el amor es digno de fe, que vale la pena ponerse en sus manos, porque está fundado en la fidelidad de Dios, más fuerte que todas nuestras debilidades”.

(Lumen fidei, 53)

Caminando
hacia una vi-
vencia cada
vez más evan-
gélica.

Desde esa certeza y deseo, este artículo se adentra en la fe cristiana y su visión sobre una ética familiar que está en progreso, caminando hacia una vivencia cada vez más evangélica y auténtica. El cuaderno traza un itinerario que nace en el Concilio Vaticano II, que bebe de su reflexión sobre el amor y la fidelidad matrimonial; que pasa, en el Postconcilio, a otros subrayados y

concreciones de la ética de la familia durante los Pontificados de Pablo VI y Juan Pablo II; que acaba en la novedad y frescura que el Papa Francisco aporta en sus gestos, palabras y en el discurso moral destacando el primado de la misericordia. Después de ello centraremos nuestra atención en el Sínodo de la Familia convocado por Francisco, en su método novedoso, en su reflexión y preocupación por la acogida de las diversas situaciones familiares. Por último, en el punto sexto, me permito un cambio de nivel buscando un acercamiento a la realidad de las familias; en él recojo reflexiones hechas desde la experiencia y desde la psicología humanista.

2. El amor fiel, piedra angular de la familia

2.1 Un punto de partida: el Concilio Vaticano II

El Vaticano II ha sido el Concilio del siglo XX en la Iglesia. Nacido de la inspiración del “Papa bueno”, Juan XXIII, y llevado adelante en los inicios del Pontificado de Pablo VI. Desde 1959 hasta 1965 desarrolló una frenética actividad de sesiones, redacción de documentos, votaciones y revisiones. Todo ello con un fin bien concebido por Juan XXIII: el *aggiornamento* de la Iglesia, una renovación pastoral que, sin cambiar el contenido doctrinal, lo expresara en un lenguaje nuevo y más cercano al hombre del s. XX. Tal renovación se dio en muchos ámbitos: litúrgico, teológico, eclesiológico, ecuménico y moral. Este último ámbito, el moral, se ocupó entre otros asuntos candentes de ese momento, de revisar la doctrina acerca del matrimonio y la familia cristiana.

Un propósito del Concilio Vaticano II es hacer una renovación pastoral.

El Concilio expresa la doctrina en un lenguaje más cercano y comprensible.

El Concilio fue sin duda un proyecto amplio, quizás demasiado, pero bien concebido en un esquema que giraba en torno a la Iglesia. Destacaban dos direcciones de despliegue y dos documentos: la Iglesia *ad intra*, una reflexión de la Iglesia sobre su propio ser, su sentido, que se llevó a cabo en *Lumen Gentium*; y la Iglesia *ad extra*, una reflexión sobre la Iglesia en su apertura al mundo actual (de entonces), que se materializó en la *Gaudium et spes*. Los dos documentos tienen un gran calado y una profunda trascendencia para la teología y la pastoral. En ellos cambia la visión de la Iglesia y su manera de relacionarse con el mundo. Dejaremos a un lado la *Lumen Gentium* pues no toca nuestro tema de la moral familiar.

Los cristianos necesitan de algunas luces que la Iglesia les puede aportar.

La *Gaudium et spes*, es claramente el documento más debatido y polémico del Concilio. Su mismo formato fue novedoso, quería ser al mismo tiempo un documento de máximo rango, una “constitución”, que ofrecía doctrina sin dejar de lado la dimensión pastoral y de diálogo con el mundo. Ambas dimensiones se complementan y no se contradicen en este texto.

De hecho, en la *Gaudium et spes*, la fe y el mundo están en mutua relación, los cristianos están implicados en este mundo y a la vez necesitan de algunas luces que la Iglesia les puede aportar en la resolución de sus problemas¹.

¹ Cf. S. MADRIGAL, *Unas lecciones sobre el Vaticano II y su legado*, San Pablo, Madrid 2012, 361.

Un reconocido teólogo, Pinto de Oliveira, presenta al Vaticano II como el Concilio que hace del amor el fundamento, la inspiración y el alma del matrimonio y de la familia². Llega a formular con brillantez: “el pecado contra la naturaleza por excelencia es la sexualidad practicada sin amor, es el matrimonio realizado y vivido sin amor, es la procreación de hijos sin amor”. Frente a la anterior visión legalista, el Concilio definió el matrimonio cristiano como una comunidad de vida y amor, dejando el aspecto legal en segundo plano. Por ello descubrimos en este amor humano (a imagen del divino) el centro de la vida conyugal.

El Concilio definió el matrimonio como una comunidad de vida y amor.

El Concilio Vaticano II es, por todo lo anteriormente dicho, una base sólida desde la que comenzar a desarrollar la ética familiar cristiana, ya que en él se dio un gran replanteamiento de la cuestión, parecido al que afronta el Sínodo de la familia en nuestros días en una clave también pastoral.

2.2 *El matrimonio como “problema más urgente”*

La *Gaudium et spes* (GS) está dividida en dos partes; la primera, más antropológica y teológica; la segunda, más centrada en los aspectos de la vida y la sociedad humana del momento³. La segunda parte de GS se titula “Algunos problemas más urgentes” y el primer problema en ser tratado allí es el: “Apoyo a la dignidad del matrimonio

Dos de los grandes temas del Concilio fueron el matrimonio y la familia.

2 Cf. J. PINTO DE OLIVEIRA, “*Gaudium et spes*: ¿nuevo paradigma de ética fundamental y social?”: *Anámnesis* 1 (1996) 85.

3 Así consta en la llamada “nota explicativa previa” que se insertó al inicio del documento, GS 1.

y de la familia” (núm. 47-52). Parece claro que una de las grandes preocupaciones del Concilio fue el matrimonio y la familia. De hecho, las actas que recogen las discusiones conciliares así lo reflejan.

Una minoría pensaba que la Iglesia no debía cambiar nada.

A medida que avanzó el debate sobre este tema era fácil distinguir dos grandes corrientes. Por un lado, la de aquellos defensores de la doctrina tradicional de la moral matrimonial, que denominaremos aquí “corriente conservadora” (los cardenales Ruffini, Ottaviani y Browne eran sus máximos exponentes). Para ellos el texto del esquema XIII (futura *Gaudium et spes*) era un ataque a la enseñanza de los anteriores Papas Pío XI y Pío XII. Browne llegó a decir que “la enseñanza ‘cierta’ del Magisterio y de los teólogos de las ‘escuelas aprobadas’ es que el fin primario del acto sexual es la procreación y la educación de los hijos, y que el fin secundario es la ayuda mutua de los esposos y un remedio contra la concupiscencia”⁴. Según su parecer no se debía decir ni añadir nada nuevo a esta verdad inmutable.

En el Concilio se dio una sana pluralidad humana y teológica.

No creemos que se deba hablar sin más de “bandos” o “partidos” dentro del Concilio. No haríamos justicia a la realidad. Preferimos hablar de diversas “corrientes” de pensamiento que reflejan bien una sana pluralidad humana y también teológica. Pensamos que cada padre conciliar actuaba realmente movido por la fidelidad a su conciencia y por aquello que creía concorde al Evangelio de Cristo y la Tradición de la Iglesia y no por otras motivaciones.

4 N. TANNER, “La Iglesia en el mundo (Ecclesia ad extra)”, en G. ALBERIGO (DIR.), *Historia del Concilio Vaticano II*, Ed. Sígueme, Salamanca 2007, Vol. IV, 286.

Por otro lado, se alzaba una “gran corriente” mayoritaria que defendía el texto y también una revisión de la doctrina tradicional (Léger, Suenens, Maximos IV y Alfrink fueron sus principales representantes) y que denominaremos “corriente progresista”. Léger veía que lo que caracterizaba la doctrina del pasado era una inadecuada presentación de los fines matrimoniales (primando ante todo lo procreativo) y un pesimismo hacia el amor humano. Según él, la fecundidad debía referirse a toda la vida conyugal y no sólo al acto sexual concreto. Solo en este sentido se puede entender el fin del amor como un bien en sí mismo. Suenens, por su parte, se preguntaba si la enseñanza tradicional había respetado el justo equilibrio de todos los aspectos del matrimonio, si no había descuidado lo unitivo, el vínculo de los esposos, en favor de la procreación⁵. En otras palabras: si no se había centrado todo en tener hijos y se había descuidado la necesaria expresión del amor en la sexualidad.

La fecundidad debe referirse a toda la vida conyugal.

Desde la corriente progresista, se afirmó que el matrimonio evoluciona como cualquier otra realidad histórica y que, por ello, la Iglesia no puede contentarse con repetir sus enseñanzas de siempre porque así sólo conseguiría perder eficacia pastoral. Ya aquí se pidió en el aula del Concilio la presencia de más “expertos laicos” como colaboradores y no tan solo como consultores. Mientras tanto el grupo “conservador”, que terminó siendo conocido como “la gloriosa minoría”, se lamentaba de que se descuidase en el texto la je-

La Iglesia no puede contentarse con repetir sus enseñanzas sin más.

5 G. TURBANTI, *Un concilio per il mondo moderno*, Ed. Il Mulino, Bolonia 2000, 437.

rarquía de fines en el matrimonio y que se hablara de una “paternidad responsable”.

Para algunos el amor conyugal era cosa secundaria e incluso sospechosa.

La “gloriosa minoría” hablaba de la sexualidad como de un terreno sagrado y reservado del que el hombre es tan solo guardián, ya que está orientado al bien de la especie. A esto se ha de sumar su alta estima de la virginidad, considerada superior, y la concepción del matrimonio como pacto o contrato. En la visión conservadora, el amor conyugal era algo secundario e incluso sospechoso y sólo podía “justificarse” a través de la genitalidad con el fin de procrear. Se llegó a argumentar en el Concilio de este modo: “Os equivocáis al ponerlo en primer plano..., es indudable que hay que desear que el amor acompañe al matrimonio, pero no le es esencial. De otra manera no se entenderían los matrimonios de príncipes que obedecían solo a razones políticas”⁶.

La renovación doctrinal se produjo al comprender que las estructuras jurídicas existen para el amor y no al revés. Esta afirmación conciliar del amor no nace de una idea romántica ni es un concepto borroso. El vínculo del amor remite al Amor creador de Dios y significa, en definitiva, participar en la alianza amorosa entre Cristo y su Iglesia. Por eso en el Concilio se prefirió no usar el término “contrato”. Aclara el moralista Bernhard Häring: “El matrimonio no es un juego de derechos o beneficios sino una relación especialísima entre dos personas. Cristo no celebró un contrato con su Iglesia. La eligió para un indi-

6 P. DELHAYE, “Dignidad del matrimonio y de la familia”, en CONGAR-PEUCHMAURD (Dirs.), *La Iglesia en el mundo de hoy*, Ed. Taurus, Vol. II, 521.

soluble vínculo de amor”⁷. Al casarse, los cónyuges establecen una vinculación de su felicidad y salvación que depende de la fidelidad a esta vocación a un amor auténtico. El amor conyugal auténtico experimenta –según Häring– la fuerza redentora del amor de Cristo. Unidad e indisolubilidad (la doctrina cristiana básica acerca del matrimonio) no son exigencias de un amor sentimental, sino esencia del vínculo y de su dimensión parental (GS 48).

Las estructuras jurídicas existen para el amor y no al revés.

En el diálogo del aula conciliar, la balanza se terminó de inclinar cuando intervino el arzobispo de Milán, G. Colombo, en nombre de 32 obispos italianos, y expresó un juicio positivo respecto al esquema XIII. Valoró el equilibrio buscado, el tratamiento de los fines y sobre todo, situar el amor de los cónyuges como algo tan importante en el matrimonio como la fecundidad, la apertura a la vida⁸.

3. La fidelidad, clave del amor matrimonial

3.1. Una categoría bíblica y conciliar

Ya hemos visto cómo se dio en el Vaticano II una puesta en valor del amor humano y de la relación sponsal. Ahora veremos cómo hay un verdadero redescubrimiento de la categoría bíblica de fidelidad que define a Dios, y que es horizonte virtuoso para el amor humano. El Concilio expre-

7 B. HÄRING, “Matrimonio y familia en el mundo de hoy”, *Razón y fe* 173 (1966), 277-292.

8 G. TURBANTI, *Un concilio...*, o.c., 662-663.

sa la importancia de la fidelidad señalando: “De la misma manera que Dios en otro tiempo salió al encuentro de su pueblo con una alianza de amor y fidelidad, ahora el Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia, mediante este sacramento del matrimonio, sale al encuentro de los esposos cristianos. Permanece además con ellos para que, como él amó a la Iglesia y se entregó por ella, así también los cónyuges, con su mutua entrega, se amen con perpetua fidelidad” (GS 48).

El consentimiento no es sólo un acto puntual.

Como nos recuerda el teólogo redentorista Marciano Vidal, el consentimiento ya no es sólo un acto puntual, sino expresión del don recíproco de los esposos durante la totalidad de la vida conyugal. Por ello entendemos que la fidelidad matrimonial no brota exclusivamente de un contrato ni se limita a la promesa de no cometer adulterio; se trata más bien de una “fidelidad creativa” y “creadora”, en dinamismo constante y crecimiento permanente⁹. El matrimonio no es “irreversible” en el primer sí dado, debe ser renovado en los pequeños y silenciosos “síses” de cada día donde ya no hay cámaras ni focos ni invitados.

La fidelidad es, sin duda, el sustantivo que mejor expresa aquello que el amor cristiano implica. La manera de amarse y entregarse de los esposos tiene esta premisa. La fidelidad es ratificación y renovación del compromiso que adquirieron un día los esposos y se convierte, por ello, en estímulo para acoger con alegría en la familia a los hijos. Ésta recuerda a los esposos que forman parte de la peculiar historia de salvación que Dios continúa hoy con su pueblo en la Iglesia.

9 M. VIDAL, *Concilio Vaticano II y teología pública*, Ed. Perpetuo Socorro, Madrid 2012, 174.

Muchas personas tienen miedo a la fidelidad y al compromiso porque conocen únicamente el lado falso de la fidelidad, los mitos que circulan sobre ella. Sería necesario desenmascarar esta inercia que confunde estabilidad, permanencia y fidelidad. Estabilidad y permanencia son virtudes estáticas y pasivas que valoran la quietud, la mera continuidad. En cambio, la fidelidad va mucho más allá del estatismo y se basa siempre en un compromiso consigo mismo que incluye el compromiso con el otro (y con el Otro, con Dios). Se trata, pues, de dedicarse a las personas, cuando nos entregamos a una causa es pensando en los demás. Nuestra perseverancia se convierte en fidelidad auténtica cuando va acompañada de un discernimiento que elimina las fidelidades falsas y profundiza en las verdaderas. Por ejemplo, un cónyuge que no tiene ninguna relación sentimental fuera de su pareja es aparentemente fiel, pero si no profundiza en el cuidado y atención real de su pareja, su fidelidad será eso, tan sólo aparente.

Muchas personas tienen miedo a la fidelidad y al compromiso.

Es decir, la fidelidad no es algo estático que se posee de una vez para siempre como si fuera un objeto. No basta con la mera ausencia de relaciones infieles en la pareja. La fidelidad ha de ser cuidada, cultivada y creada cada día en la mutua relación y escucha. Desde una comprensión y un amor que permanecen en esencia, aunque cambien en sus formas o expresiones. Es normal que no se viva en un enamoramiento perpetuo. Sin embargo no es menos valioso el amor que a cierta edad sabe comprender las flaquezas del compañero o compañera y acoger su debilidad.

Para ser fiel no basta con la mera ausencia de infidelidades.

Amar fielmente a otra persona es inmortalizarla.

Gabriel Marcel, filósofo francés, señalaba al “ser” como el lugar de la fidelidad¹⁰. Según él, no podemos imaginar la fidelidad humana fuera de la trascendencia, de la experiencia del ser que da fundamento y sentido a todo ser. Por eso es tan propia del matrimonio cristiano. La fidelidad implica un sentido de lo sagrado. Marcel dice que amar a otra persona es inmortalizarla, equivale a decirle “Tú no morirás”.

La fidelidad tiene un sentido sagrado, remite a Dios.

Recuperar esta categoría supone una riqueza teológica importante: conecta directamente con Dios, remite a él como ser trascendente y capaz de sostener su fidelidad. En numerosas ocasiones Dios es definido en el Antiguo Testamento con un binomio: misericordioso y fiel. Para los judíos el campo semántico del término “fidelidad” era muy rico y sus acepciones muy variadas. Para expresar su fe, el pueblo judío usa la raíz hebrea *ʿmn* (*aman*): ser resistente, estable, firme, seguro, sólido, consistente, constante, duradero, perenne, de fiar, de confianza, veraz. Significa la estabilidad y seguridad que nacen de apoyarse en alguien con abandono y confianza. En otra de sus acepciones, la expresión “ser fiel” viene a significar también tener fe, creer. ¿Qué es la fidelidad sino la fe mutua que se tienen los esposos –la mutua confianza- y la fe que juntos profesan a Dios?

Por otro lado, la fidelidad bíblica se halla emparentada –en la misma raíz- con el término *ʿemûnah* que significa: veracidad, sinceridad, honradez, rectitud, fidelidad, lealtad, seguridad, crédito, firmeza y verdad. Leído desde aquí se enriquece aún más. Ser fiel es cuestión de sinceridad. La infidelidad nace siempre de la mentira.

10 G. MARCEL, *Être et avoir*, París 1935, 183.

Lo que hace perdurar una relación, la mutua confianza, se basa en la transparencia y claridad de aquellos que prometieron amarse. Ser fiel es también una cuestión de comunicación. Y una comunicación que debe crecer día a día en sinceridad y también en sensibilidad. Para San Pablo “la verdad debe ser dicha en el amor” (Ef 4, 15) y con amor. No basta con ser sinceros, hay que preocuparse porque nuestros modos, gestos y tono sean los propios de quien ama. Las formas son, en ocasiones, tan importantes o más que el contenido en aquello que comunicamos.

La fidelidad supone fe en el otro y sinceridad con él.

3.2. Teólogos y pensadores de la fidelidad

Algunos autores le han dedicado largas líneas y gruesos volúmenes a la cuestión del amor y la fidelidad. No pretendo ser exhaustivo, pero sí ofrecer algunas pinceladas que nos ayuden a captar aún mejor esta categoría propuesta por el Concilio para hablar del matrimonio.

Uno de estos pensadores de la fidelidad es el cardenal Walter Kasper. En una ocasión señaló acertadamente: “el lazo de la fidelidad matrimonial, por su misma esencia, no es un yugo impuesto a los cónyuges que los prive de la libertad, sino la suma realización de la libertad, un no-poder-ser-ya-de-otra-manera existencial. Un compromiso semejante en libertad vuelve a hacer libres de un modo nuevo. Libera de las veleidades del momento. De este modo, la fidelidad supone una victoria sobre el tiempo”¹¹. Su enfoque es sugerente. La fidelidad es algo que nos libera, pues

11 W. KASPER, *Teología del matrimonio cristiano*, Ed. Sal Terrae, Santander 1980, 35-36.

La fidelidad matrimonial no es un yugo sino una libertad.

nació del sumo ejercicio de nuestra libertad, y nos hace seguir viviendo como seres libres. Por encima de modas y caprichos, apostando por un camino trazado y trabado con otro. Ciertamente que en algunos momentos este camino se hará arduo, y en ello no dejará de existir la profunda libertad de seguir amando en fidelidad lo que conocemos mejor ahora que cuando empezamos a amar.

El profesor López Quintás¹² también nos puede ayudar a descubrir una idea más ajustada de la fidelidad matrimonial. Según él, en el compromiso de fidelidad el hombre y la mujer descubren su estadio definitivo. Se convierten en “un solo cuerpo” (Gen 2, 24; Mc 10, 8; Ef 5, 31), es decir, en una persona-nosotros. En consecuencia, el lazo de la fidelidad matrimonial funda algo superior a la persona, que marca y religa definitivamente a dos seres humanos. Según el autor, hoy se tiende a confundir fidelidad con “aguante”, que es resistir el peso de una carga, algo propio de muros y columnas. La fidelidad va mucho más allá: supone crear en cada momento de la vida lo que uno, un día, prometió crear. Para ello se requiere soberanía de espíritu, capacidad de ser fiel a lo prometido. Para una persona fiel, lo importante no es no cambiar, sino realizar en la vida el ideal de la unidad en virtud del cual decidió casarse con una persona. Hoy se glorifica “el cambio”, pero frente a él es bueno recordar que la fidelidad es una actitud creativa y de una alta excelencia.

No se debe confundir fidelidad con “aguante”.

12 Catedrático emérito de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid y miembro de la Real Academia Española de Ciencias Morales y Políticas, entrevista realizada por “El periódico de México” y publicada el 4-4-2009.

No se debe confundir el amor personal -que pide de por sí estabilidad y firmeza- con la mera pasión, que es siempre efímera. Como Erich Fromm nos recuerda: “Amar a alguien no es meramente un sentimiento poderoso, es una decisión, es un juicio, es una promesa. Si el amor no fuera más que un sentimiento, no existirían bases para la promesa de amarse eternamente. Un sentimiento comienza y puede desaparecer. ¿Cómo puedo yo juzgar que durará eternamente si mi acto no implica juicio y decisión?”¹³. Prometer crear un hogar en todas las circunstancias, favorables o adversas, implica elevación de espíritu, capacidad de asumir las riendas de la propia vida y estar dispuestos a regirla no por sentimientos cambiantes sino por el valor de la unidad.

“Amar es una decisión, un juicio, una promesa”

Lo decisivo de la fidelidad matrimonial no es conseguir un amor que se alargue indefinidamente sino que sea auténtico, esto es: generoso, oblativo, libre y desinteresado (cf. 1 Cor 13, 4-7). La fidelidad, así entendida, nos otorga identidad personal, energía interior, autoestima, dignidad, honorabilidad, armonía y belleza. Hoy día vivimos en una sociedad utilitarista, afanosa de dominar y poseer, y tendemos a pensar que podemos disponer de todos los seres que tratamos como si fueran objetos. Frente a esto, la fidelidad nos sitúa no como objetos de dominio y posesión sino desde la clave de la participación. Para ser fieles a una persona o institución debemos participar activamente en su vida, crear con ella una relación fecunda de encuentro en lugar de tratar de domi-

13 E. FROMM, *El arte de amar*. Una investigación sobre la naturaleza del amor, Paidós, Barcelona 1981³, 61.

El ideal no es conseguir un amor que dure más sino que sea auténtico.

narla o servirnos de ella rebajándola a la condición de medio para un fin.

3. Resumiendo, la aportación del Concilio

Es oportuno reconocer el tratamiento que el Concilio Vaticano II dio al matrimonio y la familia. Supuso un verdadero redescubrimiento de la centralidad del amor en el matrimonio, una cierta “humanización” de lo que antes se valoraba en términos contractuales y canónicos. Veámoslo en algunos números de *Gaudium et spes*.

GS 48 defiende el carácter sagrado del matrimonio y de la familia. Y lo hace desde una teología bíblica de la Alianza y de la fidelidad. Señala el Concilio que este vínculo sagrado no depende sólo de la libertad humana, sino que es una gracia divina que se recibe. El matrimonio no posee un único fin (aquí se halla otro de los grandes logros). La base y el modelo de la fidelidad de la pareja es el inmenso amor del Dios Fiel. GS 49 trata del amor conyugal más específicamente. Unidad, firmeza, amor y fidelidad resonarán continuamente aquí para expresar lo que ocurre en la relación esponsal cristiana. En GS 50 se habla de la fecundidad responsable y en GS 51 del respeto a la vida humana y del cultivo de ese amor fiel.

A pesar de todas las bondades de este enfoque conciliar más cercano a la realidad y a una visión humana del matrimonio, sorprende que en el texto final no se dijera una palabra sobre la realidad de las relaciones de género en las sociedades modernas, ni sobre la legislación matrimonial en las diversas leyes civiles, ni se hiciese siquiera un mínimo esbozo de espiritualidad para el matrimonio

y la familia. Acapararon la atención del Concilio las cuestiones de las relaciones matrimoniales y la fecundidad. Quizás debamos concluir que los temas que fueron tratados eran los que más urgía tratar y precisar en la enseñanza de la Iglesia.

5 . Una polifonía no siempre armoniosa

Dicen los entendidos en música que los buenos coros se reconocen cuando no hay exceso de protagonismo de ninguna de sus voces, sino que todas suenan armónicamente y al unísono. En el caso de que haya un solista o una polifonía, estos han de saber actuar en su momento, sin sobresalir respecto del conjunto. Si trasladamos este ejemplo musical al terreno de la moral familiar de los últimos 50 años, pronto nos daremos cuenta de ciertas disonancias en nuestro peculiar coro. La “obra interpretada” de la moral católica ni siempre sonó armónica, ni mantuvo la misma partitura.

5.1. Pablo VI y la Humanae Vitae

El Papa Pablo VI había creado una comisión pontificia para estudiar el tema de la anticoncepción y la natalidad. La comisión concluyó su trabajo en junio de 1966 con división de opiniones. La mayoría de teólogos se inclinaba hacia soluciones abiertas. Solo una minoría consideraba que la doctrina tradicional no podría cambiarse nunca. Catorce teólogos deseaban un cambio frente a cuatro que querían mantener la doctrina¹⁴.

14 Cf. J. DE LA TORRE, *Anticonceptivos y ética, Una historia, una realidad, una decisión moral*, UPCO-San Pablo, Madrid

La *Humanae Vitae* busca aclarar cuestiones dejadas abiertas en el Concilio.

Pablo VI pretendió zanjar esta controversia – nacida de una cuestión dejada abierta en el Concilio– con una carta encíclica publicada en julio de 1968, la *Humanae Vitae* (HV). En ella el Papa esboza las características del amor humano: sensible y espiritual, total, fiel y exclusivo, fecundo.

A modo de sinopsis podemos repasar algunas ideas expresadas en los números claves de esta encíclica. HV 10: el amor conyugal exige conciencia de la paternidad responsable. No se tendrán tantos hijos como “vengan” sino aquellos que responsablemente se puedan cuidar, educar, amar y mantener. HV 11: habla de los ‘actos’ honestos y dignos (al igual que GS 49) refiriéndose a las relaciones entre los esposos. HV 12: hay una inseparabilidad de lo unitivo (sexualidad) y lo procreativo (fecundidad) y licitud de una regulación de los nacimientos (uso de anticonceptivos) tan sólo por motivos serios. HV 14: Condena del aborto, la esterilización y la anticoncepción. Excluye todo tipo de medios artificiales para este último fin y se califica la limitación de nacimientos como “intrínsecamente deshonesta”, aunque se permite por razones terapéuticas. ¿Cómo se puede entender ese “siempre malo” si luego lo permite por razones terapéuticas?¹⁵

En la HV podemos ver continuidad y discontinuidad con el Vaticano II y su doctrina moral matrimonial. Cabe afirmar ambas cosas sin reparos. Hay una continuidad esencial puesto que es el mismo Pontífice el que aprueba y promulga

2009, 260.

15 Cf. J. DE LA TORRE, *Anticonceptivos y ética*, o.c., Madrid 2009, 262-263.

ambos documentos (GS y HV), en los que el marco humanista y personalista tampoco cambia. Ambos se articulan desde el amor y para fomentar y cuidar ese amor de los esposos. Incluso podemos descubrir que la paternidad responsable es algo esencial en ambos textos. Pero en un análisis comparativo –especialmente desde GS 50 y HV 14- se descubren acentos y conceptos diversos. Mientras en la *Gaudium et Spes* se habla de responsabilidad, conciencia, común acuerdo, discernimiento, ponderación de bienes o docilidad al Magisterio; en la *Humanae Vitae* se incide en actos, mal menor o totalidad, intrínsecamente deshonesto¹⁶. La “corriente conservadora” –que estaba en minoría en el Concilio- parece haberse impuesto nuevamente a través de los énfasis y subrayados teológicos de la HV en el posconcilio, he aquí la disonancia de nuestra peculiar coral, parece que ya no canta el mismo coro o que se cambió la partitura.

La *Humanae Vitae* habla de un amor plenamente humano, que comparte todo sin reservas o egoísmos. Que ama por lo que es y no por lo que recibe. Un amor fiel y exclusivo hasta la muerte. Un amor fecundo y abierto a continuarse suscitando nuevas vidas. No habla nunca de fines en el matrimonio y continúa así con el giro personalista. Pero las condenas del ya citado número 14 son claras. Queda excluida toda acción que o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias, se proponga como fin o como medio, hacer imposible la procreación. La causa de esta condena radica en el respeto debido al “orden biológi-

En *Humanae Vitae* hay continuidad y ruptura con el Concilio.

16 Cf. J. DE LA TORRE, *Anticonceptivos y ética*, o.c., Madrid 2009, 264.

Continuidad en
el humanismo,
ruptura en el
lenguaje y las
condenas.

co-natural” que nos revela el poder de Dios. En este terreno concreto, los ritmos naturales de la mujer, revisten un auténtico valor normativo. HV recupera en todo su esplendor la categoría de ‘ley natural’ lo que marca distancia respecto a GS. El teólogo López Azpitarte señala que HV, desde sus presupuestos, nos reintroduce en el “camino difícil y molesto de la casuística”. La moral adquiere un carácter más objetivo y –aparentemente- más claro en cuanto es normativo, cuando nos da unas normas de lo que está bien y lo que está mal. Pero ello conlleva que la dimensión más personal y evangélica se difumine y “un espíritu de profunda raíz farisaica pueda envenenar nuestra conducta”¹⁷. Es decir, que al final todo se quede en cumplir o en no cumplir y no en amar o no amar.

No hay dudas que un texto como la HV tuvo una dura acogida y, para muchos, cayó como un “jarro de agua fría” y supuso una “vuelta de tuerca” más, que caminaba en una dirección contraria a la marcada por el Concilio Vaticano II. De hecho, fueron 40 Conferencias Episcopales las que elaboraron documentos para facilitar la acogida y comprensión de la encíclica y, aunque todas prestan una aceptación y asentimiento sincero a la HV, no dejan de expresar las angustias, temores e incertidumbres de los fieles. Varias Conferencias animaron a interpretarla apelando al conflicto de valores y deberes. Es decir, aunque la anticoncepción nunca sea un ideal, los esposos pueden encontrarse en un conflicto de deberes y la elección del que consideran un mal menor no puede consi-

17 Cf. E. LÓPEZ AZPITARTE, *Sexualidad y matrimonio hoy*, Sal Terrae, Santander 1975, 248.

derarse como un acto culpable. De este modo se pronunciaron las Conferencias Episcopales canadiense y francesa y en modo parecido la belga, suiza, estadounidense, inglesa, japonesa y escandinava¹⁸. Podemos decir que tampoco aquí la pieza de nuestra “coral” resultó especialmente armoniosa. Había que explicar la “armonía del texto” de la HV y si hubo que explicarla, es que no era tan evidente.

La Humanae Vitae tuvo una acogida difícil

Ya se palpaba la situación que más tarde (en el Sínodo de 1980) describiría el arzobispo de Westminster, George Hume: “Si la HV a unos los ha llevado a descubrir nuevas riquezas en el matrimonio, a otros los ha llenado de confusión y les ha puesto en una tesitura en la que es difícil aceptar las enseñanzas de la Iglesia, sobre todo, cuando se pronuncia tan radicalmente y sin matices, llamando a contemplar la anticoncepción como mal intrínsecamente”¹⁹. Hume destacó la importancia de consultar a los esposos sobre una materia en la que su experiencia puede contribuir en gran medida al desarrollo de la doctrina de la Iglesia. La Iglesia debe permanecer a la escucha, pues ella no tiene a mano una respuesta para cada cuestión, como ya enseñó el Concilio (GS 43).

5.2. *Juan Pablo II y su amplio magisterio familiar*

Juan Pablo II es el tercer Papa que más años ha estado al frente de la Iglesia, casi 27. Tanto tiempo ha dado realmente para mucho. Ha sido el

18 Cf. E. LÓPEZ AZPITARTE, *Sexualidad y matrimonio hoy*, o.c., 261.

19 *Ibidem*.

Papa más viajero de la historia, visitó 129 países. También el que más santos ha beatificado y canonizado. Entre las preocupaciones de Karol Wojtyła también estuvo siempre la enseñanza acerca del matrimonio y la familia. En 1960 publicó su obra “Amor y responsabilidad”. Y unos años después, en 1978, ya tenía el esbozo de una obra nueva que respondía a los problemas nacidos de la HV, pero el cónclave que eligió a Albino Luciani y -33 días después tras su muerte repentina- a él mismo como Papa, no le dejaría desarrollar esa obra.

Juan Pablo II posee un amplio magisterio sobre moral de la persona.

Con el pretexto de preparar el Sínodo sobre la Familia de 1980 comenzó a exponer sus ideas en forma de catequesis en las audiencias de los miércoles. Son 128 catequesis que pretenden ser una profundización de la HV. Juan Pablo II nos habla en ellas de la sexualidad como lenguaje íntegro de la persona, coherente y verdadero. Toma a la persona como un fin y sólo al final de su exposición, reveló su intención de hacer una teología del cuerpo llegando a afirmar que todas las reflexiones o catequesis “constituyen un amplio comentario a la doctrina contenida” en la HV.

Otro hito en su Magisterio moral es la exhortación *Familiaris consortio* (1981). Muchos la ven como la confirmación radical de la HV. De hecho, en ella se presenta HV como una encíclica profética por 3 razones: 1- por su denuncia de la utilización egoísta e indiscriminada de las técnicas anti-conceptivas, poniendo así un freno al hedonismo; 2- por predecir las consecuencias negativas a que se presta la planificación familiar como arma en manos del primer mundo para reducir a situaciones de neocolonialismo a los países del tercer

mundo; y, 3- por la defensa de un cierto ecologismo, al aceptar únicamente los métodos naturales en el control de la natalidad.

En la *Familiaris consortio* hay poca novedad en los argumentos. Juan Pablo II recurre a su idea de la sexualidad como lenguaje: “el anticoncepcionismo impone un lenguaje objetivamente contradictorio, es decir, el no darse el uno al otro totalmente” (FC 32). Este juicio tiene un único fundamento, la ya comentada inseparabilidad de los aspectos unitivo y procreativo. Toda relación sexual debe estar –según el Papa– por principio abierta a dar vida.

El siguiente paso a contemplar dentro del extenso Magisterio del Pontificado de Juan Pablo II en esta materia, sería la instrucción *Donum Vitae* que realizó la Congregación para la Doctrina de la Fe –Organismo eclesiástico que supervisa la Doctrina cristiana– en febrero de 1987. Este documento representa un punto de llegada y de consolidación, en el que se desarrollan más los argumentos y se abordan con una perspectiva más concreta, respondiendo a las prácticas y posibilidades que ofrece la ciencia del momento. Sería interesante hacer una lectura y comentario detenido de este documento, pero quedará para mejor ocasión.

El tema de la moral sexual y la fecundidad ha sido una constante del Pontificado de Juan Pablo II. Ha estado entre sus desvelos y es uno de los temas abordados con más inquietud y mayor frecuencia. Probablemente el Papa veía en él un claro signo de nuestra cultura y de nuestros tiempos, tan marcados por el individualismo y el egoísmo. Frente a esta realidad, él decidió promover una

Juan Pablo II insistió mucho en la moral sexual y la fecundidad

La HV buscó responder a una visión egoísta de la vida humana.

cultura de la vida y de la fecundidad. Hay una intervención del Papa al II Congreso Internacional de Teología Moral (1988) que conviene destacar por significativa: “Pablo VI, calificando al acto contraceptivo como intrínsecamente ilícito, ha pretendido enseñar que la norma moral es tal que no admite excepciones: ninguna circunstancia personal o social ha podido jamás, puede y podrá hacer en sí mismo ordenado un semejante acto... No se trata, en efecto, de una doctrina inventada por el hombre; ella ha sido inscrita por la mano creadora de Dios en la naturaleza misma de la persona humana y ha sido confirmada por él en la revelación. Ponerla en discusión, por tanto, equivale a negar a Dios mismo la obediencia de nuestra inteligencia. Equivale a preferir el resplandor de nuestra razón a la luz de la Sabiduría Divina, cayendo, así en la oscuridad del error y acabando por hacer mella en otros puntos fundamentales de la doctrina cristiana”²⁰.

Se percibe rotundidad en estas afirmaciones y no deja lugar a dudas ni ambigüedades. No se tiene en cuenta la excepción terapéutica. Es una clara referencia a la doctrina de Pío XI y reitera la profunda vinculación entre ley natural y ley divina. Ciertamente esas líneas no expresan toda la enseñanza progresiva y compleja de Juan Pablo II sobre la materia, que seguirá matizándose y completándose a lo largo de los años.

En 1992, se publicó el Catecismo de la Iglesia Católica. La moral matrimonial recogida en él repite los contenidos fundamentales ya expresados: la inseparable conexión unitivo-procreativo (n.

20 Cf. J. DE LA TORRE, *Anticonceptivos y ética*, o.c., Madrid 2009, 268-269.

2366); reconoce también que “por razones justificadas, los esposos pueden querer espaciar el nacimiento de sus hijos”, invitando siempre a un discernimiento serio que motive una decisión responsable (n. 2368); en cuanto a los métodos anticonceptivos repite esencialmente la HV 14. Todavía nos queda mencionar la Carta a las familias *Gratissimum sane* (1994) y otra nueva encíclica, *Evangelium Vitae* (1995). En esta última, el Papa denuncia los contravalores inherentes a la mentalidad contraceptiva (EV 13).

Si lo vemos con detenimiento, a lo largo de estos textos hay algunas claves repetidas insistentemente: en el origen de toda persona humana está el acto creador de Dios (que le hizo imagen suya) y que le da la capacidad de ser creador como él; el otro es de matiz antropológico. “Cuando los esposos (...) separan estos dos significados (amor y fecundidad) que Dios Creador ha inscrito en el ser del hombre y de la mujer y en el dinamismo de su comunión sexual, se comportan como ‘árbitros’ del designio divino y ‘manipulan’ y envilecen la sexualidad humana, y con ella la propia persona del cónyuge, alterando su valor de donación total” (FC 32)²¹.

5.3. Valoración global

Desde Pablo VI hemos apreciado un subrayado repetitivo en determinadas cuestiones de la moral sexual, en lo prohibido o desaconsejado; no tanto en una propuesta positiva que parta de la realidad y experiencia de los propios esposos. Podemos decir que, en cierto modo, se abandonó el

El catecismo de la Iglesia Católica recoge ideas de moral matrimonial.

21 J. DE LA TORRE, *Anticonceptivos y ética*, o.c., 271-272.

Juan XXIII:
“Hay que usar la
medicina de la
misericordia”.

deseo de Juan XXIII cuando animó a usar “la medicina de la misericordia” más que la condena o los anatemas. Esto formaba parte del *aggiornamento* eclesial buscado y de la pastoralidad pretendida que configuró desde sus inicios al Concilio Vaticano II. No se ha vuelto al lenguaje y formas anteriores, pero tampoco parece haberse impostado del todo, el “nuevo estilo”.

Tras el Concilio se olvidó el deseo de una enseñanza positiva.

En opinión de algunos teólogos y pastores aún debe ser equilibrada o matizada la exposición que hace la Iglesia en su doctrina moral. Equilibrada en su formulación y en sus términos que parecen haberse forjado desde el litigio y la controversia con determinadas mentalidades *anti-life* y de promoción del control masivo de la natalidad. Estas ideas surgieron en la llamada “revolución sexual” y los años posteriores al Concilio. Por ello notamos que aún no suena en perfecta armonía este “coro”. En lugar de exponer positivamente su doctrina, parece que la Iglesia hace su discurso desde el enfrentamiento a otras mentalidades y doctrinas.

Un argumento usado con frecuencia en nuestras parroquias católicas: “esto siempre ha sido así” refleja bien la postura que muchos esgrimen a favor de los presentes pronunciamientos magisteriales en asuntos morales. El problema reside en que esa frase puede encerrar dos equívocos o imprecisiones: “siempre” y “así”. “Siempre” sí, pero ¿desde cuándo exactamente? Porque el matrimonio tal y como lo conocemos adquiere su forma en el concilio de Trento (1545-1563), por poner un ejemplo. Y esto es “así” sí, pero ¿cómo exactamente se ha entendido ‘siempre’ esta cuestión? Veamos otro ejemplo. El Papa Pío IX, en su

encíclica *Quanta cura* (diciembre de 1864) condenó la tesis de la separación de la Iglesia y el Estado. Los católicos liberales se vieron excluidos hasta que monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, distinguió: “La doctrina de la encíclica es la tesis, es el ideal; es lo que debiera ser; pero las circunstancias son tales que tenemos el deber de la tolerancia y, en esta hipótesis, podemos y debemos aceptar la separación de la Iglesia y del Estado”. Pío IX aceptó su distinción. Para algunos HV es la tesis, el ideal; pero las circunstancias concretas, conflictivas e inevitables, hacen que el mal menor se convierta en un derecho o en una necesidad.

No basta con decir: “se ha hecho siempre así”.

La Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF) reconoció cuatro tipos de condicionamientos (límites) históricos a las declaraciones del Magisterio en la *Mysterium ecclesiae* (1973): los presupuestos, los intereses (intención de resolver determinadas cuestiones), las categorías mentales y la terminología disponible en el momento. El Magisterio, aún desde su profunda autenticidad, también está en progreso y camino, hacia una mayor comprensión de la verdad de Cristo, Misterio central de profundidad siempre inalcanzable. Ello quiere decir que la enseñanza de la Iglesia tiene sus límites y ninguna cuestión puede darse por zanjada o aclarada de una vez para siempre.

Al igual que el “así” ha de ser bien entendido desde los posibles condicionamientos que señala la CDF, el “siempre” también ha de entenderse rectamente. A algunos puede darle cierta sensación de seguridad el “fijismo”, la permanencia inmutable de las mismas ideas expresadas en los mismos términos, pero el concilio nos llamó a

La Iglesia no siempre ha mantenido la misma postura.

mantener una fidelidad creativa (GS 62), a expresar el contenido de la tradición cristiana desde un lenguaje y una sensibilidad actuales. Podemos señalar algunos ejemplos antiguos de revisión y progreso, de crecimiento y mayor comprensión en el Magisterio moral: la legitimidad de los préstamos con interés, la organización liberal y democrática de la sociedad, la exégesis bíblica, la teoría de la evolución y el evolucionismo, la libertad religiosa y de conciencia, la primacía del fin procreativo en el matrimonio, la bondad de los actos sexuales conyugales, el juicio moral sobre la guerra justa, la aceptación de la categoría de los Derechos Humanos o el concepto de “estructuras de pecado” (junto al pecado personal)²².

El Magisterio es reformable y no por ello deja de ser auténtico.

Basándonos en los ejemplos anteriores, hemos de entender un Magisterio moral que se halla en progreso, que es reformable y no es siempre infalible, pero que no por ello deja de ser auténtico Magisterio y legítima enseñanza de los pastores al Pueblo de Dios. Al igual que en la revelación (DV 8), también en el Magisterio, se da un crecimiento en la comprensión del mismo. Se hace imprescindible saber distinguir el tipo de documento y la fórmula empleada, pues no todos los tipos de pronunciamientos magisteriales son iguales (LG 25). Nuestro peculiar “coro” aún debe ensayar para lograr “sonar al unísono” en el campo de la moral familiar. Demos un paso más.

22 Cf. J. DE LA TORRE (ED.), *Sexo, Sexualidad y bioética*, UPCO, Madrid 2008, 266.

6. Francisco, hacia una "Moral gótica"

La moral de la Iglesia Católica ha atravesado muchas y muy diferentes etapas a lo largo de su historia. Podemos decir que últimamente ha dominado una corriente legalista, casuista, cuantificadora... veamos cómo lo describe el moralista B. Häring: "Veo con honda preocupación cómo se va agudizando una neurosis colectiva, de tipo paternalístico, limitada a una minoría que está aquejada por una psicosis de miedo, rayana en lo neurótico. Esta minoría sigue acariciando la vieja imagen de la Iglesia depositaria en exclusiva de la verdad o de la suma de todas las verdades"²³.

Francisco introduce un "cambio de estilo eclesial".

Empleando una metáfora artística, podemos decir que, en esta última época, se impuso un estilo neoclásico, un "revival", purista, muy preocupado por las formas y las proporciones; pero que, a veces, carecía de la originalidad y genuinidad de las corrientes vivas. Con el Papa Francisco, en sus actos y palabras, parecen haberse roto esas proporciones neoclásicas, para muchos anodinas y obra del pasado.

Francisco es ya, a todas luces, el Papa con un mayor impacto mediático y de mayor difusión y seguimiento incluso en medios no tradicionalmente católicos. Su lenguaje cercano y su estilo espontáneo, unido a sus gestos y rupturas de protocolo, causan gran admiración y aceptación en muchas personas. Su simpatía llega a ser incluso mayor en los alejados y escépticos. Y es que desde su primera intervención ante los cardenales habló de la Iglesia que camina, que edifica y que confie-

23 B. HÄRING, "La ética teológica ante el tercer milenio del cristianismo", en M. VIDAL (ED.), *Conceptos fundamentales de ética teológica*, Ed. Trotta, Madrid 1992, 15-30.

El Papa ofrece una imagen de Iglesia en renovación, en salida.

sa. Un concepto dinámico de la Iglesia. Que cuenta con todos y no excluye a nadie. Que actúa como madre y que ha de preocuparse por atender a los heridos y marginados del sistema actual.

Francisco es profeta de inclusión y promotor de encuentro, amigo de pobres y desdichados. Sueña, sobre todo, con una Iglesia pobre y evangelizadora que sale de sus recintos y comunica la Buena Noticia de la misericordia y el perdón. Y lo hace desde una vivencia de la fe marcada por la alegría. Así lo escribió en su exhortación *Evangelii Gaudium*, considerado como el texto programático de su Pontificado.

Como señala el periodista Manuel Bru, con el Papa Francisco la preocupación por el relativismo ha dejado de ser prioritaria y, sin pasar por ello a un segundo plano, ha quedado incluida en una preocupación aún más prioritaria: la preocupación por la soledad, el desamparo, las heridas psicológicas, espirituales y sociales del hombre de hoy²⁴. Ante estas heridas lo urgente no es hurgar en ellas o hacer sesudas reflexiones, sino curarlas. El Papa llama a los medios de comunicación a encontrarse no en el terreno de las controversias morales o eclesiales, sino en el hombre concreto. La Iglesia deja de ser “autorreferencial”, deja de centrarse en sí misma, para salir a anunciar a Cristo y hacer tangible su salvación.

Desde el día de inicio de su Pontificado, 19 de marzo de 2012, la “ternura” fue uno de los conceptos claves de su discurso. Una ternura que ni se opone a fortaleza ni es sinónimo de debilidad. Dios Padre siente ternura por nosotros, y noso-

24 M. BRU ALONSO, “Francisco el Papa más mediático”, en *Vida Nueva* n.º 2.925, 26-27.

tros estamos llamados a comunicar esa ternura, ese amor, a los demás. Junto a esta categoría han aparecido otras dignas de mención: encuentro, salida/misión, pobres, Jesucristo, Evangelio, alegría y misericordia. Sus discursos se tejen desde la explicación y retorno frecuente a estas claves que él considera esenciales al cristianismo de este momento. Pero la última de ellas, la misericordia, cobra un relieve especial.

Fue también en los primeros días como obispo de Roma, cuando Francisco decidió hacer un agradecimiento especial al cardenal alemán Walter Kasper por su libro “La misericordia”, ya que sentía que éste “le había hecho mucho bien”. Desde entonces, sus homilías en Santa Marta y sus reflexiones estaban tamizadas por la centralidad de esta virtud cristiana, la misericordia, que es ante todo expresión de la compasión divina. Dios, en Jesucristo, nos muestra que no puede ser sino misericordioso.

La misericordia es el principal atributo sobre Dios. Es “su justicia”, pues su modo de hacer justicia es compasivo, especialmente con los débiles, distinto de la justicia humana que tantas veces busca vengar o resarcir con una pena impuesta. Es Dios misericordioso el que nos consuela “a fin de que nosotros, por nuestra parte, consolemos a otros” (2 Cor 1, 3). Volviendo a nuestra metáfora, si parece claro que se ha roto esa moral neoclásica, de proporciones estrictas; también es evidente el desarrollo de una espiritualidad y moral compasiva y misericordiosa, donde éstas despuntan como los hermosos pináculos de los templos góticos. Esa verticalidad (misericordiosa) que desea acercar a Dios, deslumbra con la hermosa luz de

Ternura y misericordia son temas clave en Francisco.

sus vidrieras, llenando de claridad y caridad la oración de los fieles. En el Papa Francisco hay una más que incipiente “moral gótica” de la misericordia. El anclaje fuerte en esta virtud, la cercanía a los pobres (*miseris*) y sufrientes así lo confirman. Las proporciones clásicas se han fracturado y ahora sobresale una virtud: la misericordia.

“Esta es la Iglesia, la viña del Señor, la Madre fértil y la Maestra premurosa, que no tiene miedo de remangarse las manos para derramar el óleo y el vino sobre las heridas de los hombres; que no mira a la humanidad desde un castillo de vidrio para juzgar y clasificar a las personas. Esta es la Iglesia Una, Santa, Católica y compuesta de pecadores, necesitados de Su misericordia. Esta es la Iglesia, la verdadera esposa de Cristo, que busca ser fiel a su Esposo y su doctrina”²⁵. En otro lugar, Francisco hacía un llamado a enfrentar la dureza de la verdadera misericordia, que no tapa las heridas sin antes limpiar y curar con aceite y vino.

Para Francisco la Iglesia es el lugar de la misericordia.

No es casual tampoco que Francisco haya decidido convocar un Año Santo de la Misericordia. Lo hizo el 11 de abril de 2015 con la publicación de la Bula *Misericordiae Vultus*. El Papa desea recuperar “la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia”, y reconoce que “quizás nos hemos olvidado por mucho tiempo de andar por la vía de la misericordia y se ha buscado sólo la justicia”.

Con ocasión de su peregrinación a Roma en el Año de la Fe (26 octubre 2013) el Papa Francisco dijo a las familias que debían poner en práctica

²⁵ PAPA FRANCISCO, Homilía en la clausura del Sínodo y Beatificación de Pablo VI, 19 de octubre de 2014.

-no solo decir- tres palabras: “perdón”, “gracias” y “por favor”. Es, de nuevo, la línea de la compasión y misericordia.

“Perdón”, porque con frecuencia nos podemos herir, hasta sin intención de hacerlo. Las palabras o las interpretaciones son muchas veces traicioneras. Hemos de ser humildes y ser capaces de pedir perdón si sentimos que pudimos ofender al otro. “Nunca os vayáis a dormir sin haber hecho las paces antes” les dijo el Papa a todas las parejas que estaban allí congregadas.

“Gracias”, porque debemos ser capaces de reconocer lo bueno que el otro me da, me aporta. Vivimos en una sociedad más bien egoísta, en la que todos nos creemos con derecho a exigir, pero pocos con el deber de agradecer. Dar las gracias también es un buen signo de humildad. Es reconocer y decir “mi pareja es valiosa, sin él o sin ella, yo no sería quien soy, me faltaría algo”.

“Por favor”, para reconocer que somos limitados, que necesitamos a los demás. Nadie es autosuficiente, si no, no habría matrimonio. Decir “por favor” no es sólo cuestión de buenos modales, sino de aprecio por el otro, de contar con su voluntad. Además es otra cura de humildad, la tercera, que nos ayuda a superar la tentación de “imponer nuestra voluntad”. Al contrario, el matrimonio será este “arte de saber ceder”, de comprensión y escucha del otro, y de saber expresarme sin herir. Aunque, por supuesto, no siempre debería de ceder y comprender la misma persona.

La visión del Concilio fue parcial y necesitó completarse.

7. El proyecto del Sínodo de la Familia

El sínodo, un proyecto ilusio-
nante.

Quizás sea pertinente comenzar aclarando qué es un Sínodo. En palabras de Pablo VI, que fue el iniciador, “un Sínodo es una institución eclesiástica nacida tras el Concilio Vaticano II con el fin de favorecer la unión y colaboración de los obispos del mundo entero con el Papa”²⁶. No es un Concilio ni un parlamento, sí una reunión donde se reflexionan temas que nos interesan a todos y se hace en asamblea. De hecho, la palabra “sínodo” procede del griego y significa “camino común”, es el ejercicio de caminar juntos.

7.1. Preparativos y dinámica sinodal

Desde 1967 se han celebrado 25 Sínodos. El número 26 ha sido el de octubre de 2014, el tercero convocado de modo extraordinario. El Sínodo se reúne en asamblea extraordinaria cuando la materia a tratar exige una rápida definición. Parece que a Francisco le urgía tratar este tema: “Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización” y por ello lo convocó así. Este Sínodo tendrá una segunda parte, que tendrá lugar en el presente año 2015, con el siguiente tema: “Jesucristo revela el misterio y la vocación de la familia” en clara continuidad con el anterior. Este periodo entre un Sínodo y otro es una gran novedad que busca fomentar la reflexión e involucrar a la base de la Iglesia, a los demás obispos y a los fieles.

Pero el Sínodo ha traído más novedades, desgranemos algunas de ellas. No se ha usado el latín como idioma oficial sino el italiano. La voz del

²⁶ Cf. Canon 342, *Codex Iuris Canonici*.

pueblo cristiano ha llegado a las autoridades de la Iglesia, pues en octubre de 2013 se envió un cuestionario con 39 preguntas a las conferencias episcopales a fin de hacerlo llegar a los fieles e instituciones católicas (parroquias, universidades, centros teológicos, conferencias episcopales...). No se trata de un simple “sondeo” o “referéndum” sino de conocer directamente cuál es la experiencia de las personas en torno a la familia y a la enseñanza de la Iglesia sin temas tabú. Esas respuestas venidas de todo el mundo se sintetizaron en un documento (el *Instrumentum laboris*) que fue la base de discusión para los padres sinodales. Se ha contado con presencia femenina en el Sínodo, algunas mujeres han sido acreditadas como consultoras o expertas. Pero la mayor novedad viene de que sean los propios obispos los que escuchen el testimonio de algunos matrimonios²⁷.

Una petición llamativa del propio Francisco ha sido “valentía a la hora de hablar y expresar las propias opiniones”. El Papa ha pedido hablar con claridad y escuchar con respeto las opiniones de los demás. Pues cree que esta diversidad es un valor que habla de la pluralidad de la Iglesia y que nos enriquece a todos. Sin duda se ha realizado y los diálogos sinodales han manifestado este sentir diverso y estas distintas formas de mirar la realidad y de ofrecer respuestas desde la fe. Quienes lo han vivido nos aseguran que el clima vivido en el Sínodo ha sido positivo y constructivo, de una sincera preocupación por el bien de la persona y de las familias, buscando el modo de acercarse y acompañar tantos casos de familias heridas, en-

El Sínodo es un acercamiento a todas las familias y sus problemas.

27 J. ELIZARI, “Los matrimonios hablan, los obispos escuchan”, en *Icono*, nº 2, 2015, 8-9.

vueltas en situaciones difíciles, dolorosas o injustas²⁸.

El Sínodo busca ofrecer el consuelo de Cristo y su Evangelio.

Un último hecho a destacar es la nueva mirada que se ha propiciado sobre aquellas familias o realidades que se alejan del ideal cristiano (católicos que viven juntos sin casarse, bautizados casados por lo civil, divorciados vueltos a casar, uniones de personas del mismo sexo...). El Sínodo ha invitado a mirar no sólo lo que falta, “lo defectuoso”, sino también lo que hay de vida y amor en esas personas, los valores humanos y evangélicos que pueden estar viviendo. Esto pide un discernimiento de las diversas realidades, un acompañar paciente y un cuidado amoroso de la persona concreta. Como recordó el propio Francisco, el objetivo del Sínodo no es resolver cuestiones doctrinales –de fe– sino ayudar en la elaboración de líneas pastorales para abordar estos problemas actuales en estudio: los desafíos de la familia en el contexto de la nueva evangelización.

Bruno Forte, secretario especial del Sínodo, comparaba este Sínodo con el Concilio Vaticano II por el enfoque para abordar el tema familiar, similar al que motivó en su día a Juan XXIII, que anotaba en su diario poco antes del Concilio: “mirar todo a la luz del ministerio pastoral, es decir: almas que reconstruir y salvar”. Según B. Forte, el Sínodo es una invitación hecha a toda la Iglesia para escuchar los problemas y expectativas que viven las familias, mostrarse cercanos a ellas y ofrecerles de forma creíble la misericordia de Dios y la belleza de la respuesta a su llamada.

28 C. PEÑA, “Necesitamos acoger y dar respuesta a las situaciones familiares difíciles”, en *Icono*, nº 1, 2015, 18-22.

Una de las insistencias del Sínodo de la familia ha sido la necesidad de un planteamiento más vocacional de la opción matrimonial y familiar, insertándola en una vida de fe y experiencia eclesial. Una especie de catequesis sobre la opción de vida, posterior a la confirmación. También se ha recomendado cuidar con esmero la preparación al matrimonio. Son algunas ideas sugerentes a retomar en futuros trabajos.

Hay que mirar no sólo “lo que falta” en las familias heridas.

7. 2. *Tres documentos*

Acerquémonos a conocer el Sínodo en sus documentos de un modo ágil, pues este será el modo más concreto y provechoso para nuestra reflexión.

El primero de todos los textos es el *Instrumentum laboris* (IL) que nació de las respuestas al cuestionario enviado desde la secretaría del Sínodo y al que ya nos hemos referido. Este texto ya es novedoso en cuanto que desarrolla una metodología nueva, se realizó desde el trenzado de las respuestas recibidas, su síntesis y ordenamiento. Es por ello muy extenso, unos 159 números. Sirvió como texto base para el diálogo en el aula. Recoge bien las preocupaciones tanto de los fieles católicos como de los pastores. Es consciente de la difícil comprensión del amplio magisterio eclesial sobre la familia (IL 15), la categoría poco entendida de “ley natural” (IL 21) y de las numerosas situaciones familiares que se alejan del ideal cristiano (IL 81-120). Ante estas percibe luces y sombras, demanda una nueva actitud de la Iglesia más acogedora y compasiva, aunque aún no ofrece propuestas concretas.

El ‘instrumentum’ recoge aportaciones llegadas de todo el mundo.

El ‘instrumentum’ es el primer texto base para el diálogo sinodal.

Ya en la introducción del documento, el *Instrumentum laboris*, se posiciona en otra clave, pues recuerda la importancia dada por el Papa Francisco al perdón y la misericordia. Por eso recoge este texto: “este hincapié en la misericordia, afecta a lo relativo al matrimonio y la familia, pues más allá de todo moralismo, confirma y abre horizontes en la vida cristiana, cualquiera que sea el límite experimentado y cualquiera que sea el pecado cometido. La misericordia de Dios abre el camino a la continua conversión y al continuo renacimiento”.

La ‘relatio post’ es el texto que recoge la discusión viva del aula.

A pesar de ser un documento muy extenso, a veces en equilibrio entre afirmaciones de diversa índole, y de ofrecer un tratamiento muy amplio a la cuestión familiar (moviéndose a la vez en argumentos teológicos, filosóficos, legales...) no deja de abrir un nuevo “estilo consultivo” en la dinámica del Sínodo y confirmar la línea de Francisco y la “moral gótica de la misericordia”.

El segundo de los documentos es la “*Relatio post disceptationem*” (RPD), elaborada por el relator general del Sínodo, Cardenal Péter Erdö. Es un texto que recoge el diálogo del aula sinodal, con una notable apertura, pues responde a un estadio de cuestionamiento y de búsqueda. Mucho más simple y breve en su estructura que el anterior, consta de tres partes: “La escucha del contexto y los desafíos de la familia”; “La mirada en Cristo: el Evangelio de la familia” y, por último, “El encuentro: perspectivas pastorales”.

El texto es mucho más vivo por el hecho de recoger el debate de los padres sinodales, pide a la Iglesia escuchar más, respetar a las personas en sus diversas luchas y aplicar la misericordia mu-

cho más ampliamente. El documento recoge la necesidad de una nueva dimensión de la pastoral familiar. Una de las propuestas que contempla el texto es la necesidad de simplificar y agilizar el proceso de nulidad matrimonial. Pero no se puede decir que sea un texto ingenuo o falsamente conciliador. No renuncia a un espíritu crítico y de denuncia del peligro individualista y el riesgo de vivir en clave egoísta (RPD 9). También aborda la afectividad sin límites que parece promoverse hoy, que se torna tantas veces en afectividad narcisista, inestable y mutable que no ayuda a madurar (RPD 10).

No obstante, todos esos desafíos y peligros son superados con espíritu de elevación: “Es necesario aceptar a las personas con su existencia concreta, saber sostener su búsqueda, alentar el deseo de Dios y la voluntad de sentirse plenamente parte de la Iglesia, incluso de quien ha experimentado el fracaso o se encuentra en las situaciones más desesperadas. Esto exige que la doctrina de la fe vaya propuesta junto a la misericordia” (RPD 11). Un ejemplo claro de la renovación buscada es este número 11.

En otro lugar llamará al discernimiento de los valores presentes en las familias heridas y en las situaciones irregulares (RPD 18-20). Resalta el énfasis dado, de nuevo, a la misericordia: “la verdad (Cristo) se encarna en la fragilidad humana no para condenarla, sino para sanarla” (RPD 25). El texto insiste en la necesidad de un acompañamiento respetuoso. También las uniones homosexuales son merecedoras de respeto y acogida (RPD 50). La Iglesia está llamada a ser “siempre la casa abierta del Padre, la casa paterna donde

La *‘relatio post’* llama a la renovación misericordiosa de la pastoral.

hay lugar para cada uno con su vida a cuestas” (RPD 37) (*Evangelii Gaudium* 47).

La *Relatio Synodi* es el documento final emitido por el Sínodo.

El tercer y último documento es la *Relatio Synodi* (RS) que es, de hecho, el único documento oficial aprobado por el Sínodo. En su estructura es similar al anterior, pues consta de tres partes, pero es un texto más elaborado y matizado que el otro. Se puede decir que es más moderado en sus pronunciamientos y valoraciones de las llamadas “situaciones irregulares”. Si bien, no deja de recoger la doctrina ya ampliamente expuesta de la acogida misericordiosa. Mostrar más claramente la belleza del matrimonio –sin ocultar sus dificultades- y acompañar los primeros años de vida matrimonial son otras ideas añadidas.

Ante todo, hay que escuchar a cada familia con respeto y amor, haciéndose compañeros de camino como Cristo con los discípulos de Emaús. Como ya expresó Francisco, la Iglesia tendrá que iniciar a sus hermanos –sacerdotes, religiosos y laicos- en el “arte del acompañamiento”, para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro (RS 46).

Los párrafos de este documento final fueron votados uno a uno. Todos alcanzaron un amplio consenso, sólo hubo tres cuestiones que no alcanzaron la mayoría de dos tercios requerida, y que igualmente fueron publicados por expreso deseo del Papa. Son las cuestiones referidas al acceso a la Penitencia y Eucaristía de las personas divorciadas y casadas de nuevo; y el punto sobre la acogida pastoral a las personas de orientación homosexual. Es la primera vez en la historia de los Sínodos que se da a conocer los resultados de una votación. Todo un ejercicio de transparencia.

Estas cuestiones recogidas en la *Relatio Synodi* deben ser aún discutidas y pensadas. De hecho, al final de la *Relatio* se ofrece un nuevo cuestionario con 46 preguntas a las familias. Nuevamente la aportación del pueblo llegará a la Iglesia y la ayudará a seguir creciendo en veracidad y amor evangélicos.

La *Relatio* plantea cuestiones a reflexionar hasta el siguiente Sínodo.

8. La familia, lugar de la misericordia

Hasta ahora he tratado de hacer en el artículo un recorrido histórico por la ética de la familia que inició en las consideraciones del Vaticano II y ha finalizado en la reflexión del Sínodo de la familia convocado por Francisco. He procurado mostrar luces y sombras, pero sobre todo, intuiciones valiosas de nuestra Tradición cristiana. Para concluir el artículo, me permito recoger unas reflexiones que nacen de la experiencia propia y ajena (pues recojo el testimonio de un teólogo laico casado) y desde el mundo de la psicología humanista, siempre con el mismo propósito de iluminar a las familias. De hecho, me parecen una buena concreción para vivir esa misericordia a la que nos llama Francisco como labor esencial de la Iglesia, en nuestras familias.

8.1. Exterior e interior de la vida familiar

Muchas realidades influyen en la vida de una familia desde fuera y desde dentro. Vamos a comentar algunas en las siguientes líneas.

Desde el exterior, la cultura comercial y económica en la que vive nuestra sociedad afecta sin duda a las familias. Estamos muy influenciados por la publicidad, la televisión y el cine para eva-

luar las relaciones amorosas por su capacidad de producir la excitación del romance y la pasión. Eso sin entrar en la llamada prensa rosa. También el consumismo actual, no afecta sólo a nuestras compras y preferencias, sino a nuestro modo de enfocar el tiempo libre, la religión e incluso la elección de nuestra pareja. Hay quien parece tener un listado previo de cualidades que debe reunir su pareja. Se “vende” un amor idealizado y totalizante que es muy engañoso. Todos los buenos matrimonios satisfacen algunas necesidades en algunos momentos, pero ningún matrimonio satisface todas las necesidades todo el tiempo²⁹.

Otra consecuencia de la situación anteriormente descrita es la “cultura del divorcio” o “mentalidad divorcista” que se ha creado. Hay personas que se acercan al matrimonio sin concebirlo como un compromiso para toda la vida. No queremos juzgar todo divorcio como mal intrínseco, pero sí señalar que demasiados matrimonios terminan innecesariamente en divorcio. Sigue latiendo la mentalidad comercial en ello: como no se han satisfecho mis expectativas, como el romance y otras de mis exigencias no se ven colmadas o no responde a mis expectativas, “devuelvo el producto”. En cierto modo es una caricatura, pero recoge un fondo real de muchas separaciones y divorcios.

Desde el interior se observa otra realidad y otros retos para vivir el matrimonio. El primero

29 R. GAILLARDETZ, *A Daring Promise*. A spirituality of Christian Marriage, Ed. Crossroad, New York 2002. En este libro se hace una interesante aproximación al matrimonio cristiano y un sugerente análisis sociológico del mismo. Me baso en él para los comentarios que hago en este apartado.

Desde los medios se “vende” un amor idealizado que es muy engañoso.

podría denominarse la “vida de comunión”. Aquí marido y mujer no se contemplan como objetos para su gratificación, sino como sujetos de infinito valor y dignidad. En el matrimonio experimentamos la comunión con el cónyuge –no porque seamos seres incompletos que buscamos la otra mitad- sino porque en el matrimonio nos encontramos a nosotros mismos al darnos al otro. Dios está en la misma relación matrimonial. Por eso no debemos reducir la espiritualidad matrimonial a tener “momentos de oración”, sino que hemos de promover esta comunión matrimonial en tres ámbitos: la mutualidad, la intimidad y el compañerismo.

Comunión desde la mutualidad, es decir, teniendo claro que esto es cosa de dos y que ambas partes reconocen y aprecian los dones del otro. Algunos expertos señalan aquí un peligro, el de “llevar las cuentas” de lo que cada uno hace por el otro o por la familia, ese puede ser un juego peligroso. El matrimonio debe lograr un arte de consensos, de decisiones compartidas y sostenidas por ambos en el que no hay vencedores ni vencidos, sino personas flexibles que saben ceder y saben expresar lo que piensan. Hay una mutua subordinación y un mutuo “sometimiento”.

Comunión desde la intimidad. Intimidad que supone revelar mis preocupaciones más profundas y mis miedos al otro, compartir planes y sueños, alegrándose juntos cuando se cumplen y llorando juntos cuando fracasan. La auténtica intimidad requiere que aquellos que intiman tengan un “yo” suficientemente desarrollado, es decir, que no haya una persona “débil” que sea dominada, cuando no absorbida, por una “fuerte”. Uni-

En el matrimonio se da un arte de consensos, de decisiones compartidas.

Unidad no es
“absorción”.

dad no es “absorción por el otro”, es el estar juntos de dos personas cuyas identidades son afirmadas y transformadas al mismo tiempo, al ofrecerse mutuamente como don. Los individuos que poseen una definición demasiado rígida de sí mismos están incapacitados para la intimidad porque rechazan sufrir los cambios que exige la verdadera intimidad.

Comunión como compañerismo. Compañero viene del latín “con-panis”, es la persona con la que compartimos el pan. En el matrimonio tenemos que alimentarnos el uno al otro. Al inicio las discusiones son escasas, las tentaciones y distracciones pocas; sin embargo, tras este periodo viene otro quizás más árido y lleno de conflictos. En esos momentos la relación puede sentirse como vacía y sin vida. Uno de los retos que afrontan las parejas en esos años es aceptar estos ritmos, celebrando las épocas de cercanía, sin reaccionar en exceso en las temporadas de invierno.

En la pareja debe
haber aceptación
y transformación
a la vez.

En el matrimonio cristiano queda claro el lugar donde se “juega” la conversión y la vivencia de la salvación que Dios nos ofrece: la familia. La salvación se forja, para un cristiano casado, en el crisol de la relación con su cónyuge y sus hijos. En la Iglesia se ha presentado con frecuencia el sacerdocio y la vida consagrada como las opciones más heroicas por el ascetismo que demandaban. Se ha ignorado demasiado el ascetismo y los sacrificios que implica la vida matrimonial, también llena de renunciaciones y esfuerzos a favor de aquellos que se ama. Y es que los sueños y proyectos de toda persona casada deben ser confrontados con su familia.

En cierto modo, como decía en sus clases un teólogo norteamericano: “siempre nos casamos con la persona equivocada”. La frase contiene una idea profunda: no es real el mito de “el marido o mujer perfectos”. Existe uno de carne y hueso que, a veces, responde a nuestros sueños, y las más de las veces, no.

En línea con esta “intimidad conyugal” que comentábamos está la sexualidad. Algunos autores coinciden en señalar que se ha idealizado en exceso la sexualidad dentro del catolicismo. Los cristianos que han sido educados en considerar el amor divino como “ágape”, se inclinan a pensar que el único amor que merece ese nombre es el totalmente desinteresado. Por ello cualquier acto amoroso que esté mezclado con placer y deleite se considera una forma inferior de amor. Las raíces de este erróneo son antiguas. San Agustín sostuvo que antes del pecado original las relaciones sexuales carecían de placer erótico. Sin embargo, Santo Tomás de Aquino piensa diferente. Para él, las relaciones sexuales antes de “la caída”, o primer pecado, eran más placenteras que después de la caída³⁰. Para él el placer sexual no era malo o teñido de pecado, al contrario, era algo bueno y saludable siempre que se realizara con actos encauzados no sólo a la búsqueda del placer sino también al crecimiento del amor.

Somos cuerpo, y eso lleva inevitablemente vinculado placer y dolor. El “eros” está presente en nuestra vida, es el nombre que damos a la manera de experimentar el deseo que los humanos tenemos como seres espirituales. Por eso, el sano sentido de la sexualidad matrimonial no tiene que

La sexualidad ha sido -a veces- idealizada y estigmatizada.

30 SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologica* I, q. 98, a.2.

minimizar la relación sexual ni enfatizarla demasiado, sino buscar un equilibrio. No es lo único del matrimonio ni tampoco algo carente de importancia. La intimidad sexual es una de las maneras más profundas en que las parejas renuevan su compromiso mutuo. Sin embargo, queda claro que no es la cima del matrimonio y que cobra sentido cuando esos momentos íntimos se complementan con otros maravillosos momentos vividos “fuera del dormitorio”.

Otro aspecto de la vida conyugal es la fecundidad. La tradición ortodoxa oriental contempla a la pareja como icono de la Trinidad. Ya que el amor entre dos (Padre e Hijo) no se queda contenido en sí, sino que “rebosa” como Espíritu para el mundo. Es la visión cristiana que cree que el amor no puede encerrarse en un intercambio privado de dos, sino abrirse a la vida. Por ello, los hijos no son una “obligación” de la pareja, sino consecuencia gozosa del amor. Aunque esta fecundidad marital puede realizarse de otras formas, empenándose en el servicio de los hermanos.

Una cuestión adyacente es la de la anticoncepción. Aquí se ha de seguir buscando el delicado equilibrio entre la paternidad responsable y la apertura a la vida. La doctrina papal reciente no ha condenado todos los métodos de control de la natalidad, ha dejado abierta la puerta de la llamada “planificación familiar natural”. Y ciertamente, los últimos papas han hecho una denuncia valiente de una cultura preocupada en exceso por lo cómodo, por el bienestar.

Se debe equilibrar aún la valoración del sexo en el matrimonio.

8.2. *Verbos para una sana convivencia*

La experiencia nos dice que, desde el principio, el “caballo de batalla” de cada familia y de cada matrimonio sea cristiano o no, es la convivencia entre las personas. Este vivir juntos puede ser armónico, dentro de las naturales discrepancias y diversas visiones, o puede llegar a convertirse en un caos o un auténtico “infierno”, un calvario que saca lo peor de cada persona, hace sufrir profundamente y deshumaniza las relaciones. Esto se da en muchas relaciones antes o después, lo sabemos y hace mucho daño. No pretendemos dar “fórmulas mágicas” ni creemos que las haya, pero sí ofrecer esta breve revisión o “examen de conciencia” para los matrimonios desde cuatro sencillos verbos.

1º Aceptar. Éste es un verbo importante en toda relación humana, más aún en el matrimonio. ¿Qué se debe aceptar? Pues todo lo aceptable. Sobre todo estas tres: las diferencias, los límites y el carácter del otro.

Las **diferencias** son naturales, pues es imposible coincidir siempre y en todo. Por ahí hay una frase simpática que dice que “cuando dos personas piensan lo mismo, hay una de las dos que no piensa”, es un poco exagerada, pero se acerca a la realidad. Cada persona es producto de su historia y de su psicología, dicho de otro modo: de lo que heredó y de lo que le ha ido pasando en la vida y cómo fue respondiendo a eso que le pasó. Por eso cada persona piensa y siente de modo distinto. Para superar estas diferencias, ayuda el tratar de “ponerme en el lugar del otro” e intentar ver el porqué piensa y siente así.

Cada persona es el producto de su historia y de su psicología.

Los **límites** que todos tenemos. Tiene mucho que ver con esas “diferencias” de pensar y sentir que decíamos. Una pareja que lleva años conviviendo se conoce ya bastante y sabe dónde están esos “límites”, donde poco podemos hacer o cambiar. Esos límites del otro son los que debemos aceptar con paciencia y realismo.

El **carácter** del otro y sus rarezas. Esta es otra gran tarea de cada día, vivir aceptando la forma de ser de mi compañero, aun con aquellos comportamientos que me molestan. Esto no es un simple “aguantarse con lo que hay” o “resignación cristiana”, sino un principio de realismo: no puedo cambiar al otro o hacerlo “a mi medida”, eso sería casi querer anular su manera de ser. Tengo que quererlo como es, como lo quiere Dios.

No basta con “tener razón en lo que digo”, hay que cuidar “los modos”.

2º Esforzarse por ser más cordial. Esta es la tarea complementaria a la de “aceptar”. Si nos quedamos en decir solo que “hay que aceptar al otro”, creamos dos islas que se querrán mucho, pero que no se relacionan. Es verdad que a partir de cierta edad no se pueden hacer “grandes cambios” en una persona, pero siempre se puede mejorar o pulir algún aspecto. A esto sí podemos aspirar. Tratar de “cuidar las formas” y de no hacer lo que molesta al otro. No basta con “tener razón en lo que digo”, sino en decirlo con tacto, con afecto, sin ponerme y sin poner nervioso al otro. Pero esto no quiere decir “dejar de decir las cosas”, sino buscar el modo bueno de hacerlo. San Pablo decía que la verdad debía ser dicha en el amor, con amor, si no, deja de ser verdadera.

3º Escuchar y comunicar. Otro aspecto a cuidar siempre en un matrimonio es la comunicación. En la pareja se necesita una comunicación

fluida. Esto quiere decir que ninguno debería dejar de decir al cónyuge algo que cree que es importante, ya sea por bueno o por malo. Debe existir esa confianza por las dos partes. El que habla para hablar, y el otro para escuchar lo que la pareja le quiere decir. No siempre se ha formado ni educado a las personas para valorar esta comunicación, ni para mantenerla viva en la pareja.

El silencio puede evitar un conflicto aislado, pero no ayuda a solucionar problemas o acercar a las personas. Es importante que no se formen “bolas” o “atranques” en la pareja por cosas que se callaron. La dificultad está, muchas veces, en acertar a decir las cosas pero sin ofender. Que el otro no pueda dudar nunca de que lo quiero y lo valoro, por “fuerte” o importante que sea lo que le digo. Por eso, algunos terapeutas, hablan de la importancia del lenguaje que usamos y de cómo empezamos las frases. No es lo mismo decir: “tenemos que ir a comprar” que decir “faltan algunas cosas, cuando puedas, vamos a comprar”. Tampoco es lo mismo decir: “Estás insoportable” que decir “¿te ha pasado algo? Te noto...”.

4º Cuidar los gestos de cariño y la expresión del amor. Claro que “nunca es como al principio” y que el amor cambia su forma y sus tiempos. No se trata de volver a ningún “enamoramiento de jóvenes”, eso ni es posible ni tendría sentido en muchos casos. Se trata de seguir cuidando la expresión del amor físico. Que el otro no pueda dudar que lo quiero, ni por mis palabras, ni por mis gestos. Que sienta que me preocupo por él y que busco hacerle todo el bien que puedo.

Creemos en la verdadera centralidad de estas claves: amor, misericordia, comprensión y humil-

El silencio puede evitar un conflicto, pero no ayuda a solucionar nada.

Debemos seguir cuidando la expresión del amor físico.

dad. Desde ellas se puede desarrollar una vida familiar rica y en continuo crecimiento, sin idealizaciones torpes sino caminando juntos desde la propia verdad. En definitiva, en un matrimonio de alianza, cristianamente entendido, uno se promete a sí mismo a un misterio, a una persona de profundidad infinita que nunca será plenamente conocida ni “imaginada”. En este amor de alianza hay una maravillosa sensación de liberación. Nos vemos liberados de fantasías ilusorias, de relaciones hipotéticas y de las opciones irrealizables, para así ser capaces de aceptar las bendiciones de una relación real con otro ser humano imperfecto.

San Alfonso, doctor de la Iglesia y fundador de los redentoristas, usa una imagen elocuente para hablar de la fidelidad. Nos valemos de ella para acabar esta panorámica de la ética familiar. “La fidelidad del soldado se prueba en el campo de batalla y no en tiempo de paz”³¹. Con ello daba a entender cómo la vida del cristiano, así también la del matrimonio, ha de estar en movimiento y afrontar todas las luchas y contrariedades que sobrevengan, pues en ellas se está mostrando más aún el esplendor de la fidelidad.

Sabemos, además, que esta “batalla” como familia cristiana no la libramos solos. Dios “combate” de nuestra parte como expresa en su oración M. Leuning:

Dios nos ayuda a cambiar. A cambiarnos a nosotros y a nuestro mundo. A reconocer la necesidad del cambio. A enfrentarnos a su dolor. A sentir su gozo. A emprender el camino sin cono-

La fidelidad es una lucha que el cristiano libra junto a Dios.

31 ALFONSO DE LIGUORI, *Reflexiones Devotas*, Capítulos 20 y 21.

*cer el destino. El arte de la suave revolución.
Amén*³².

32 MICHAEL LEUNING, *A Common Prayer*, North Blackburn, Collins Dove, Australia 1990.

9. *Bibliografía*

ALBERIGO G., *Breve historia del concilio Vaticano II (1959-1965)*. En busca de la renovación del cristianismo,

Ed. Sígueme, Salamanca 2005.

BONNY J., “Sínodo sobre la familia. Esperanzas de un obispo diocesano”, *Moralia* 144 (2014).

DE LA TORRE J. (ED.), *Sexo, sexualidad y bioética*, U.P. Comillas, Madrid 2008.

Anticonceptivos y ética, Una historia, una realidad, una decisión moral, UPCO- Ed. San Pablo, Madrid 2009.

DELHAYE P., “Dignidad del matrimonio y de la familia”, en CONGAR-PEUCHMAURD (Dirs.), *La Iglesia en el mundo de hoy*, Ed. Taurus, II.

ELIZARI J., *Reconciliación del cristiano con la sexualidad*, Ed. PPC, Madrid 1982.

FROMM E., *El arte de amar*. Una investigación sobre la naturaleza del amor, Ed. Paidós, Barcelona 1981³.

GAILLARDETZ R., *A Daring Promise*. A spirituality of Christian Marriage, Ed. Crossroad, New York 2002.

HANLON J., *Family ethics*. Practices for Christians, Georgetown University Press, Washington 2010.

HÄRING B., “La ética teológica ante el tercer milenio del cristianismo” (cita completa en la nota 23).

“Matrimonio y familia en el mundo de hoy”, *Razón y fe* 173 (1966), 277-292.

KASPER W., *Teología del matrimonio cristiano*, Ed. Sal Terrae, Santander 1980.

El Evangelio de la familia, Ed. Sal Terrae, Madrid 2014.

LÓPEZ AZPITARTE E., *Sexualidad y matrimonio hoy*, Ed. Sal Terrae, Santander 1975.

Simbolismo de la sexualidad humana. Criterios para una ética sexual, Ed. Sal Terrae, Santander 2001.

TURBANTI G., *Un concilio per il mondo moderno*, Ed. Il Mulino, Bolonia 2000.

VIDAL M., “Gaudium et spes” y la Teología Moral. A los 50 años del concilio Vaticano II: *Moralia* 35 (2012).

Concilio Vaticano II y teología pública, Ed. Perpetuo Socorro, Madrid 2012.

El matrimonio. Entre el ideal cristiano y la fragilidad humana. Teología, moral y pastoral, Ed. Desclée de Brouwer, Bilbao 2003.

ética

cuadernos de
ética
en clave cotidiana



Fundación Europea para el
Estudio y Reflexión Ética



APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

C/ Félix Boix, 13 28036 Madrid
Tlf.: 91 345.36.00/01
fundraising@funderetica.org
www.funderetica.org